

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa financia inversiones productivas de mujeres campesinas acreditadas y que se encuentran en el segundo año del Programa Mujeres Rurales (PRODEMU).

El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Metropolitana.

PROPÓSITO

Asignar incentivos para la inversión a mujeres rurales acreditadas por INDAP, que están en segundo año del Programa Mujeres Rurales (PRODEMU)

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1992

Evaluación Ex-Ante de diseño: Objetado Técnicamente (Revisión de Diseño 2020)

Evaluaciones Ex Post: Evaluación Sectorial (ES) 2020 "Apresto y Habilitación Laboral para Mujeres" - En curso

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:

RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 Sin criterios nuevos	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Ejecución presupuestaria inicial dentro de rango Ejecución presupuestaria final dentro de rango Variación gasto por beneficiario (GB) dentro de rango No reporta gasto administrativo	Sin observaciones.
Eficacia	El indicador es pertinente El indicador cumple con el criterio de calidad No comparable	Sin observaciones.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

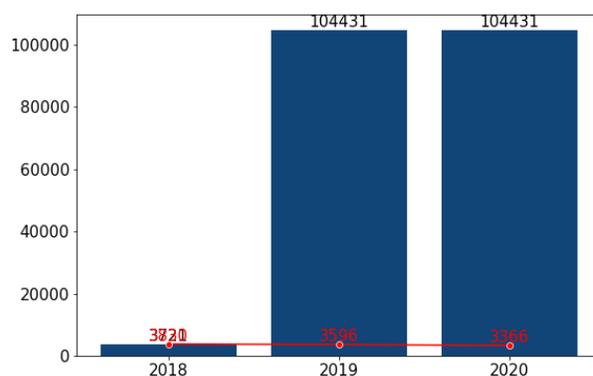
*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	S/I	1.867.239
33 (Transferencias de Capital)	S/I	1.260.973
Gasto total ejecutado	S/I	3.128.212

POBLACIÓN

Población objetivo: 104.431 mujeres rurales usuarias de INDAP que implementarán, mejorarán y/o ampliarán su unidad productiva mediante un incentivo a inversión de fomento productivo, pudiendo generar ingresos a través de los emprendimientos femeninos silvoagropecuarios y/o conexos.



1

COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
102,9%	3,4%	3,2%	821	870	929

¹ Barra azul: Población objetivo

Punto rojo: Población beneficiada

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Capacitación	1.876.456	1.867.265	1.867.239	3.647	3.572	3.156	514	522	592
Desarrollo de Inversiones	1.271.369	1.263.500	N/A	3.647	3.572	N/A	349	353	N/A
Incentivo para la inversión	N/A	N/A	1.260.973	N/A	N/A	1.247	N/A	N/A	1.011
Gasto Administrativo	S/I	S/I	S/I						
Total	3.147.825	3.130.766	3.128.212						
Porcentaje gasto administrativo	S/I	S/I	S/I						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de mujeres de 2 año que reciben subsidio respecto al total de mujeres de 2 año de la iniciativa	N/A	N/A	100%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
El Servicio informa que en el año 2021 propondrá los indicadores referidos al tema.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN
AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA
El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.



OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Estrategia: ODS. MINAGRI. Para la implementación de la “Agenda para el Desarrollo Sostenible” constituyó una Secretaría Técnica en la cual se definió que los ODS a los cuales debe reportar el Ministerio de Agricultura y sus instituciones, corresponde a cuatro objetivos, sin perjuicio que cualquier institución MINAGRI pueda solicitar y proponer reportabilidad de otros ODS dependiendo de su ámbito propio de acción. Para la Implementación de la Agenda 2030, INDAP ha definido una serie de etapas para llevarlas a cabo durante el año 2021, que incluyen la propuesta de indicadores.

Indicadores: El número de usuarias beneficiadas se proyecta en base a la cobertura que se encuentra activa en el segundo año de intervención del Programa Mujeres Rural, pudiendo haber deserciones o renunciaciones durante el primer semestre del año 2021. El Programa considera un ciclo de acompañamiento de 3 años, donde su objetivo se centra en aumentar la autonomía de las mujeres, para el desarrollo de un emprendimiento individual o asociativo, ligado a la entrega de herramientas formativas que favorezcan su empoderamiento. Lo anterior, es logrado a través de un modelo de intervención que considera la ejecución de actividades formativas en 4 ámbitos (Empoderamiento Personal, Desarrollo Organizacional, Gestión del Emprendimiento y Técnicas de Manejo del Rubro), además de apoyo financiero, al cual acceden todas las usuarias del Programa, en primer, segundo y tercer año para implementar y/o ampliar una unidad productiva de negocio.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable